

MEMORANDO No 159

Santiago de Cali (v) Diciembre 14 de 2020

TEMA: SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN No 10503 DE DICIEMBRE 07 DE 2020 SNR.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos:

Para su conocimiento, me permito remitirles la Resolución No 10503 del 07 de diciembre de 2020, expedida por el Superintendente de Notariado y Registro, Doctor Rubén Silva Gómez, mediante la cual autoriza la suspensión del servicio público Notarial a los despachos notariales del país los días 26 y 27 de diciembre de 2020 y 2 y 3 de enero de 2021.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Adjunto lo anunciado.